

Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE DECLARACION**

LA HONORABLE CAMARA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Expresar su más profundo dolor por la desaparición física, el pasado 10 de mayo, de la Ministra de la Corte Suprema Nacional Dra. Carmen María Argibay.-

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



### FUNDAMENTOS

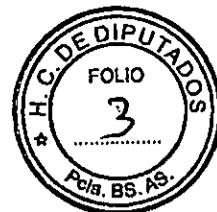
Carmen María Argibay, nacida el 15 de junio de 1939, integraba la Corte Suprema de la Nación desde el 3 de febrero de 2005 al ser nominada por el entonces presidente Néstor Kirchner, debido a la consideración que se tenía de ella en el ámbito internacional. El Senado aprobó su pliego el 8 de julio de 2004 con 42 votos a favor.

Aquello significó que fuera la primera mujer en ser propuesta por un gobierno democrático para integrar el más alto Tribunal de Justicia de Argentina. Vale la aclaración en tanto que la primera mujer designada Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación fue Margarita Arguas, quien ejerció el cargo entre octubre de 1970 y mayo de 1973, pero su designación fue hecha por el Gral. Levingston, un presidente de facto, que obviamente no respectó los mecanismos constitucionales.

La magistrada Carmen María Argibay estudió en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, y se recibió de abogada el 11 de junio de 1964. Trabajó en varios juzgados públicos y enseñó Derecho en muchas universidades hasta 1976 dado que el 24 de marzo del mismo año, en el marco del golpe de estado que dio origen a la dictadura militar autodenominada Proceso de Reorganización Nacional, la junta militar la arrestó sin tener cargos en su contra manteniéndola en prisión hasta el mes de diciembre.

Luego de obtener su libertad se dedicó a la práctica privada de la abogacía. Durante el gobierno democrático de Raúl Alfonsín, el 7 de junio de 1984, fue nombrada Jueza. Integró la **Asociación Internacional de Derecho Penal**, y fue miembro fundadora de la **Asociación Internacional de Mujeres Jueces**, organización que presidió desde 1998 hasta 2000.

También fundó la **Asociación de Mujeres Jueces de Argentina** y formó parte del **Tribunal Internacional de Mujeres sobre Crímenes de Guerra para el Enjuiciamiento de la Esclavitud Sexual**.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

En junio de 2001 fue nombrada por la Asamblea General de las Naciones Unidas como jueza *ad litem* en el **Tribunal Criminal Internacional que juzga crímenes de guerra en la ex Yugoslavia.**

Acérrima defensora de los derechos de las mujeres se destacó por realizar proyectos en contra de la trata de mujeres, impulsar la utilización de métodos anticonceptivos para evitar abortos y embarazos no deseados y promocionar la importancia social que implica la creación de políticas de enseñanza sexual en las escuelas. Cuestiones todas que le trajeron aparejadas duras críticas y la resistencia de algunos sectores de la sociedad.

Desde este H. Cuerpo destacamos la noble labor que ha desempeñado a lo largo de su carrera profesional. Por ello es que solicito a las Señoras y Señores Diputados que acompañen con sus votos afirmativos este Proyecto de Declaración.

Dr. MAURICIO ALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.